

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Y NORMAL RURAL EN ENTRE RÍOS, ARGENTINA (1894-1930)

Janet Priscila Cian

Universidad Nacional de Entre Ríos

En el siglo XIX tuvo lugar un proceso mundial de expansión de la educación elemental asociado a la construcción de los Estados y de las identidades nacionales, pero su articulación con el trabajo productivo y con las necesidades de la economía capitalista fue relativa en la mayoría de los países, lo cual dio lugar a subsistemas diferenciados, entre ellos el de enseñanza agropecuaria. En la Argentina, desde mediados del siglo XIX, se registró cierto impulso a la enseñanza agrícola que se plasmó en proyectos de escuelas prácticas, aunque solo pocas de estas iniciativas lograron concretarse. Los establecimientos escolares de este tipo que fueron creados estuvieron, en su gran mayoría, bajo la jurisdicción del Estado nacional y el Ministerio de Agricultura (1898) que sentó las bases de la organización de su subsistema de enseñanza agrícola.

No obstante, también en algunas provincias fueron fundadas escuelas agropecuarias y se promovieron intentos de profesionalizar el magisterio rural, como fue el caso de Entre Ríos. En tal sentido, en esta tesis se investigó el proceso de institucionalización de la enseñanza agrotécnica y de la formación del magisterio normal rural en Entre Ríos durante el período 1894-1930 y las vinculaciones con las necesidades económicas y productivas. Se pudo reconocer que, desde mediados del siglo XIX, el Estado provincial bosquejó proyectos de escuelas agrotécnicas, aunque su concreción se dio a partir de 1903, acompañada de la inmediata reforma de la constitución provincial, que modeló las características que tendría la escolarización pública —común y especial— y otorgó a la enseñanza agrotécnica y a la preparación del magisterio rural un lugar visible en las políticas públicas que buscaban modernizar el espacio rural entrerriano.

En cuanto a los antecedentes sobre los que se basa esta investigación, podemos reconocer que dicho tema fue estudiado desde la historia de la educación y de la historia agraria. En el caso de la primera disciplina, se puede percibir el predominio de los trabajos centrados en la función política que asumió la creación del sistema educativo nacional soslayó la pesquisa sobre la organización de la enseñanza agrotécnica y la formación del magisterio rural. Desde la historia agraria se desarrollaron investigaciones sobre la preparación de cuadros técnicos

para la economía agroexportadora, la formación de una burocracia científico técnica y la consecuente institucionalización de la profesión agronómica (Girbal-Blacha, 1992; Graciano, 2002). Sin embargo, en las últimas décadas, se ha producido un conjunto de investigaciones que articulan la historia agraria con la historia de la educación, lo cual posibilitó una mirada global que integra diversas dimensiones: las políticas públicas para el agro; la organización de un subsistema de enseñanza agrícola, las conexiones con las demandas sociales y económicas durante el período comprendido entre fines del siglo XIX y la primera mitad del XX (Gutiérrez, 2007), la expansión y orientación de la escuela primaria, la capacitación de la mujer y la familia rural, y la educación no formal asociada a las organizaciones agraristas (Ascolani, 2011, 2012). Asimismo, se han investigado de manera intensiva las escuelas agrícolas instaladas en Tucumán y Mendoza, se reconstruyeron las trayectorias institucionales y las vinculaciones con el desarrollo de la agroindustria azucarera y vitivinícola (Moyano, 2011; Rodríguez Vázquez, 2013), como también la trayectoria de instituciones ubicadas en la región pampeana y conectadas con el desarrollo agrario y la industria láctea. Se suman a este panorama las contribuciones sobre las agronomías regionales, las estaciones experimentales en los Territorios Nacionales, y la labor de divulgación efectuada por los agrónomos regionales (Martocci, 2014; Almirón, 2017).

Además de los estudios sobre la educación agrotécnica y rural relevados en los antecedentes, un aporte sustantivo fueron los trabajos desarrollados desde enfoques socioculturales, centrados en la escolarización rural y agraria mexicana, que aportan complejidad al tratamiento de los fenómenos educativos al apreciar la dinámica de imposiciones, apropiaciones, negociaciones y conflictos inherente a las prácticas educativas en las diferentes dimensiones de la vida social (Rockwell, 2001, 2005; Civera, 2013). Se puede observar que, llevados estos conceptos al terreno de la investigación sobre las instituciones escolares, posibilitan detectar la cuota de autonomía que estas tienen, en la medida que pueden generar modos de organizarse y, con ellos, dilucidar la producción de las culturas escolares.

A partir de tales consideraciones, en la tesis nos propusimos varios objetivos, entre ellos se encontraba poder analizar la intervención del Estado provincial como agente promotor de una formación agrotécnica escolarizada, orientada al mejoramiento económico. A esto, se sumaba el propósito de reconstruir el proceso de institucionalización de las escuelas agrotécnicas provinciales y las posibles vinculaciones que tuvieron con los tipos de actividades productivas de los departamentos donde se asentaron. Se agregó la indagación sobre la configuración del proceso de profesionalización del magisterio para el espacio rural mediante la organización de los cursos temporarios y la creación de la Escuela Normal Rural, se exploraron las posibles vinculaciones de la institucionalización de la enseñanza agrotécnica con las políticas de

nacionalización de la población inmigrante. Por último, nos planteamos reconstruir desde una escala provincial las características que asumió la enseñanza agrícola escolarizada dependiente del Ministerio de Agricultura Nacional y las relaciones con la expansión de la agricultura cerealera y la industria láctea local.

En la investigación se trabajó con cuatro hipótesis generales. Entre las primeras, mencionamos que, frente a los resultados adversos de la colonización agrícola, desde la década de 1890 los sucesivos gobiernos de la provincia, y luego de la Nación, impulsaron políticas públicas para capacitar a los productores rurales y modernizar las prácticas agropecuarias, en especial mediante la creación de escuelas agrotécnicas, con el propósito de contribuir a la expansión agraria, el refinamiento pecuario y cierta actividad agroindustrial. A su vez, consideramos que, si bien el impulso y la organización de escuelas agrotécnicas y normal rural se dio en el marco de un conjunto de políticas de fomento de las actividades agropecuarias y de la colonización agrícola, y contó con apoyo gubernamental durante un breve interregno, las características que asumió el proceso de institucionalización en cada espacio local fue un componente clave para la continuidad o discontinuidad de las escuelas. En cuanto a la profesionalización del magisterio rural por medio de cursos temporarios y la creación de una Escuela Normal Rural consideramos que fue una de las políticas con mayor impacto, al proponerse resolver el problema de los maestros sin titulación, la alfabetización y la nacionalización de la población inmigrante ubicada en el espacio rural, así como también atender las demandas de organizar una escolaridad primaria con orientación utilitaria. Por último, sostuvimos que, para el caso de la escuela dependiente del Ministerio de Agricultura Nacional, su fundación formaba parte de la expansión del subsistema de enseñanza agraria en el territorio nacional, pero su consolidación se conectó con las necesidades productivas locales, ligadas a la agricultura cerealera.

La metodología empleada fue cualitativa, pero se complementó, en algunos casos, con técnicas cuantitativas. El enfoque teórico adoptado en esta tesis articula los aportes de varias orientaciones: la historia social de las instituciones escolares, el análisis de políticas públicas y Estado en escala subnacional, la historia regional, inspirada en la corriente de los Annales, aunque también en desarrollos propios de la historiografía argentina; y elementos de la historia de la cultura escolar en la formación docente. Los capítulos se organizaron según un criterio cronológico y el principio central de su ordenamiento se realizó mediante el entrecruzamiento de las dimensiones institucionales y políticas estatales del sector.

En el primer capítulo, titulado «Colonización agrícola y modernización agropecuaria en Entre Ríos (1890-1903)» se reconstruyeron los antecedentes de la intervención del Estado provincial como agente promotor de una formación agrotécnica escolarizada, cuyo propósito fue incentivar la actividad económica local. A partir de la revisión de perspectivas teóricas

que han puesto el acento solo en las funciones políticas de la escolarización, en este capítulo se consideró que en el caso de Entre Ríos, amerita un tratamiento particular. Tal observación se sustentó en la reconstrucción empírica que nos permitió identificar que, desde mediados de la década de 1890, hubo una voluntad manifiesta entre los funcionarios de los organismos que componían la estructura del Estado provincial para impulsar la expansión agraria, el mejoramiento pecuario y cierta actividad agroindustrial mediante la institucionalización de la enseñanza agrotécnica. Esto se producía, en gran parte, a partir del diagnóstico de las elites dirigentes sobre los límites del proceso de colonización agrícola y su impacto económico. Para profundizar esta hipótesis, se analizaron las particularidades locales del proceso de colonización agrícola y los mecanismos de distribución de la propiedad de la tierra que tal proceso conllevó, la situación de la actividad ganadera —de mayoría bovina— y los intentos de impulsar cierta agroindustria conectada a cultivos «no tradicionales» de la región, en particular la producción vitivinícola. En este marco, se reconstruyeron los tempranos antecedentes de la organización de la enseñanza agrotécnica, la creación de la escuela de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas, de 1896, y la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de «Las Delicias» del año 1900. De manera complementaria, se consideraron los intentos de capacitar al magisterio sin titulación que se desempeñaba en el medio rural por medio de las primigenias experiencias de cursos temporarios. El papel de las órdenes religiosas en la promoción de la educación agrícola, como el caso de los benedictinos instalados en Victoria en 1899 fue tratada de forma parcial.

El capítulo segundo se denominó «Instituciones de enseñanza agrotécnica provincial y desarrollo agropecuario local (1903-1930)» y se investigó las políticas e instituciones de enseñanza agrotécnica creadas por el Estado provincial entre 1903 y 1930. A partir del enfoque teórico propuesto, se reconstruyó la trayectoria institucional de cada una de las instituciones agropecuarias que fueron creadas a partir de 1903. Con esto aludimos a la escuela «9 de Julio», ubicada en el departamento Nogoyá, «Tomas Espora», en Concordia, y la Escuela «Justo José de Urquiza», en Villaguay; se sumaba la reincorporación a la órbita del Consejo General de Educación de la escuela de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas emplazada en Villa Urquiza. En virtud de las hipótesis de trabajo, por un lado, se analizaron las posibles conexiones que dichas creaciones tuvieron con las demandas económicas y productivas de las zonas donde se situaban, por lo cual se estudiaron las características económicas de los departamentos, asuntos que registraban escaso tratamiento en la historia local. Por otro lado, el análisis de aspectos normativos y curriculares y de la organización interna de cada institución visibilizó la configuración de las tramas institucionales donde se articulaban proyectos educativos, demandas productivas locales, objetivos políticos y económicos de

las sucesivas administraciones provinciales. Además, por medio del trabajo desarrollado se logró analizar los cambios y continuidades de la política educativa agraria provincial. Una atención especial la concentró el traslado de las escuelas 1920 a la órbita del Departamento de Agricultura, en el año 1920.

En el tercer capítulo llamado «La institucionalización de la formación del magisterio rural: Escuela Normal y cursos temporarios (1903-1930)» se reconstruyeron las propuestas de profesionalización del magisterio rural que transcurrieron en las tres primeras décadas del siglo XX. En este punto, se visibilizaron los cursos temporarios, una medida que fue proyectada para quienes ejercían la tarea docente y no contaban con titulación o preparación mínima; diagramada por un tiempo limitado, se dictaron casi sin interrupción hasta 1923. Esto ofreció nuevos elementos para comprender los intentos de profesionalizar el magisterio rural y, también, las dificultades registradas para contar con maestros y atender el irresuelto problema del analfabetismo en el espacio rural.

Pero, sin dudas, la principal atención del capítulo se concentró en la creación de la Escuela Normal Rural e Industrial «Juan Bautista Alberdi» en 1904, una propuesta formativa que configuraría los elementos distintivos que caracterizarían, con el transcurso del tiempo, al magisterio rural provincial. De acuerdo a los presupuestos considerados, tanto los cursos temporarios como la escuela normal rural fueron componentes claves de las políticas públicas implementadas a partir de 1903 para la modernización agropecuaria local mediante la acción escolar, ya que combinaba los propósitos de alfabetización y nacionalización de la población inmigrante. No obstante, en la compleja red de instituciones agropecuarias y escuelas primarias con orientación agrícola que se organizó en la provincia, la formación de los maestros ocupó mayor preponderancia, al constituirse como los referentes del Estado entre las diversas comunidades étnicas que poblaban el territorio.

De acuerdo al enfoque, la implementación de la propuesta de formar maestros con un currículo que incluyera conocimientos teóricos y prácticas agropecuarias se constituyó en un espacio de disputa, apropiado de diversas formas por los actores involucrados. En esta zona de tensión que supuso la articulación de las trayectorias profesionales de agrónomos y maestros normales, aunado a las demandas políticas y económicas, se produjo la institucionalización de la formación docente para el medio rural. El acento puesto en acontecimientos del micro cotidiano escolar permitió comprender la articulación de múltiples escalas en la profesionalización del magisterio rural en Entre Ríos. En tal sentido, la reforma del currículo para la formación del magisterio rural, registrada en 1920, fue en detrimento del importante espacio que había tenido la capacitación agropecuaria en los primeros años de funcionamiento. Si bien se reconoce que los cambios se realizaron con anterioridad,

se considera que su formalización estuvo conectada con la reorientación que tuvieron las políticas públicas para el medio rural.

En el cuarto capítulo, denominado «La enseñanza agrotécnica nacional: la Escuela Práctica «Las Delicias» y la agricultura cerealera (1900-1930)», se reconstruyeron los primeros treinta años del desarrollo institucional de esta escuela dependiente del Ministerio de Agricultura Nacional (MAN). Sostenemos que, si bien su fundación formaba parte de la expansión del subsistema de enseñanza agraria dependiente del MAN en el territorio nacional, su consolidación se logró mediante la atención de las necesidades productivas locales de mejoramiento de la producción cerealera en una zona agrológica privilegiada. También, colaboró en la difusión de las innovaciones para mejorar la agricultura y, en menor medida, la ganadería e industria láctea de la región. Se analizaron la primera década de funcionamiento del establecimiento y las sucesivas modificaciones que registró en este lapso, que la alejaban del formato escolar que se había consolidado. Entre estos, los cambios institucionales registrados a partir de las disposiciones que la Dirección de Enseñanza Agrícola instituyó en el año 1907, el breve interregno que funcionó como chacra experimental y donde comenzó a delimitarse cierto perfil cerealero, la posterior conversión en Vivero Regional y su casi desaparición en 1910 al intentarse transformar el establecimiento en una cárcel de menores. No obstante, fue la reorganización como Escuela Práctica Nacional, del año 1911, la que configuró las características institucionales, productivas y curriculares que adoptaría por un largo período temporal. El tratamiento de una serie de conflictos estudiantiles permitió analizar los rasgos singulares y las prácticas de agenciamiento de los sujetos que configurarían la modalidad agrotécnica.

La tesis concluye con un epílogo, apartado que sistematizó los resultados arrojados por la investigación y se presentan algunos desafíos y prospectivas de la modalidad agrotécnica. Pudimos constatar que la progresiva injerencia del Estado provincial desde fines del siglo XIX en la organización de instituciones para la enseñanza y difusión de conocimientos agrarios resultó un rasgo particular de una provincia donde las tierras disponibles para la colonización agrícola eran escasas y su valor se había incrementado. Si bien se continuó con una discreta política de colonización agrícola, se acentuó el esfuerzo oficial por perfeccionar las formas de cultivo, la cría de ganado diverso y la potenciación de cierta agroindustria, prefigurándose un proceso que se consolidaría en los primeros años del siglo XX y recibió un temprano estímulo de la producción granjera. La formación de maestros para el ámbito rural, con capacidades específicas para la intervención se vislumbró como otro recurso para la modernización de esos espacios y fue beneficiada por la existencia de la Escuela Normal de Paraná, dado que los vínculos con directivos y egresados fueron estrechos.

La complejidad de la instalación de escuelas agrotécnicas y las dificultades para la escolarización primaria rural, contribuyeron a que esta preocupación educacional estuviera contemplada en la nueva constitución provincial de 1903, y dio lugar a una configuración del sistema educativo provincial en el cual se articulaba la docencia con la formación para el trabajo productivo. Al tratarse de instituciones organizadas en dependencias del sistema educativo, se trataba de una rama especial para jóvenes de sectores populares la inversión financiera requerida fue motivo de tensiones y conflictos con otras áreas estatales, expresadas en las confrontaciones entre profesores y agrónomos. La incorporación de infraestructura física, herramientas y tecnologías variadas para acompañar el desarrollo productivo de las instituciones, aunque fue limitada, deja traslucir una preponderancia de variables económicas ante otros objetivos relacionados con el control social, sentidos atribuidos a este tipo de escuelas.

La culminación del ciclo de expansión de la enseñanza agrotécnica que significó la reforma parcial de la constitución en 1909 fue, también, un reflejo de la disputa entre agentes estatales, dentro de los sucesivos gobiernos conservadores que habían promovido la opción de modernización por medio de la acción escolar. Las demandas de alfabetización y de nacionalización de la población inmigrante requirieron mayor atención, en parte porque la ley establecía la obligatoriedad de la escolaridad primaria. El progresivo crecimiento de otras agencias, como el Departamento de Agricultura, y la difusión de formas de organización y atención de la problemática de los agricultores en la propia sociedad civil —cooperativas, bancos agrícolas— quitaron relevancia a las escuelas agrotécnicas. El escaso impacto que habían tenido en su medio las colocaba en una posición desventajosa ante otras políticas para el agro, al igual que su imprecisa situación legal dentro de la estructura del Consejo General de Educación, que regulaba los aspectos administrativos y financieros. El traspaso de la enseñanza agrotécnica al Departamento de Agricultura provincial, a inicios de la década de 1920, daba respuesta a la frágil situación en la que se encontraban estas escuelas y se dio respuesta a demandas de larga data, entre estas la administración autónoma de recursos, el carácter práctico de la enseñanza dictada por estas instituciones.

La fundación de la Escuela Normal Rural, proyecto presente desde fines del siglo XIX, logró su apertura al integrarse en un conjunto de creaciones institucionales con el propósito de preparar personal idóneo en las actividades agropecuarias para desenvolverse en las zonas de colonización agrícola. La observación de la planta de personal, el plan de estudios y el reglamento interno mostraba la progresiva consolidación de esta institución. La importante presencia que tenían los profesores normales en la dirección y dictado de las materias y la jerarquización de la profesión de maestro rural pueden explicar, en parte, su permanencia a pesar de las fuertes críticas y resistencia que generó dentro y fuera del partido gobernante.

Un punto destacado fue la organización de emprendimientos productivos, como el caso de la cremería y la sección avícola, experiencias que tendría importante impacto en la producción regional amplificó el carácter experimental a la institución, un rasgo diferencial con respecto a otras escuelas normales creadas en esta etapa.

Si bien la reforma constitucional de 1909 alteró el apoyo legislativo y financiero a la educación agropecuaria, la Escuela Normal Rural y los cursos temporarios permanecieron y expandieron su acción en las comunidades inmigrantes, de mayoría rusas y judías. Por eso, puede concluirse también que la política educativa impulsada desde el Estado provincial para la formación del magisterio rural funcionó como una estrategia de mediación cultural con las diferentes comunidades inmigrantes y permite conjeturar la existencia de un propósito de expansión de la acción estatal en el medio rural al unir modernización del agro con alfabetización y nacionalización de la población. Sin embargo, los rasgos que marcaron su singularidad al articular formación pedagógica, capacitación técnica fue reduciéndose, a favor de una formación con mayor peso de un currículo no utilitario, con mayor carga pedagógica. Esta tendencia se consumó con la reforma del plan de estudios, ocurrida en 1920, que sería corolario de un proceso en el que los anexos industriales y las prácticas de ensayo agrícola ocuparon un espacio secundario dentro de la institución.

En el caso de la Escuela Práctica Nacional «Las Delicias» su continuidad y expansión se realizó mediante la conexión con las necesidades locales y mostraba la vinculación y cooperación con la administración provincial, un aspecto relevante en estos primeros años y que se mantendría a lo largo del período estudiado. El importante volumen productivo que registró la escuela Práctica durante la década del veinte, así como el lugar relevante en el desarrollo de la experimentación y búsqueda del tipo de trigo apto para la región se conectaban diferentes instituciones para resolver el problema de la productividad en el agro. Las sucesivas modificaciones en la propuesta de formación se ajustaron a las políticas sostenidas desde el MAN, con prevalencia del funcionamiento como un importante establecimiento productivo que distribuía plantas forestales, frutales, semillas y diversos insumos.

Por último, el abordaje de la historia institucional y del currículo nos permitió reconstruir la vida compartida entre estudiantes y profesores en el internado generaba, al igual que las demás instituciones tratadas, un espacio de sociabilidad que moldeaba la dinámica de la institución. En este marco, la apropiación de la experiencia formativa, en la que el trabajo organizaba el currículo, le dio una impronta singular. La organización estudiantil y el empleo de la huelga como forma de presión posibilitaron la modificación de las relaciones entre los actores educativos, las condiciones de la vida en la escuela e institucionalizaron los rasgos de una cultura escolar propia en establecimientos de este tipo.

Referencias bibliográficas

- Almirón, A. (2017). Los expertos en el Chaco: investigación y política agraria (1920-1972). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, IV(1), 147-170. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6070380>.
- Ascolani, A. (2011). Los agricultores y la educación para la modernización e integración social, durante el apogeo y crisis de la Argentina agroexportadora (1899-1936). En A. Civera, J. Alfonseca Giner de los Ríos y C. Escalante (Coords.), *Campesinos y escolares: la construcción de la escuela en el campo latinoamericano (siglos XIX y XX)* (pp. 349-392). Ciudad de México: Porrúa-El Colegio Mexiquense.
- Ascolani, A. (2012). La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades (1916-1932). *Teias*, 14(28), 309-324. Recuperado de <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistateias/article/view/24245>
- Civera, A. (2013). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. Ciudad de México: Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México y el Colegio Mexiquense.
- Girbal-Blacha, N. (1992). Tradición y modernización en la agricultura cerealera argentina, 1910-1930. Comportamiento y propuestas de los ingenieros agrónomos. *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 29(1), 369-395.
- Graciano, O. (2002). La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910. *Anuario IEHS*, (17), 445-469. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/135332>
- Gutiérrez, T. (2007). *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Martocci, F. (2014). Cultivar al agricultor en la pampa seca. Generación y difusión de conocimientos agrícolas en las primeras décadas del siglo XX, *Mundo Agrario*, 15(29). Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAV15n29a02/6002>
- Moyano, D. (2011). La Escuela de Arboricultura y Sacarotecnia de Tucumán y su papel en el desarrollo agroindustrial de la provincia, 1880-1920. *Travesía*, (13), 229-246. Recuperado de <http://www.travesia-unt.org.ar/cuerponumeros.php?nlibro=13>.
- Rodríguez Vázquez, F. (2013). *Educación y vitivinicultura. Formación de recursos humanos y generación de conocimientos técnicos en Mendoza (1890-1920)*. Rosario: Prohistoria.
- Rockwell, E. (2001). De huellas bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela, en Autor (Comp.). *La escuela cotidiana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. En *Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación* (pp. 28-36). México: Ediciones Pomares.